



Resolución Directoral Regional

Nº 0825 -2021-DRELM

Lima, 10 Mar. 2021

VISTO: El expediente DRELM N° 6382-2021, el Informe N° 037-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, el Informe N° 00491-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, el Informe N° 150-2021-DRELM/DIR-OGESUP, el Informe N° 432-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de Educación Superior (IES) y escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, en adelante el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros, del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda;

Que, asimismo, el numeral 111.2 del artículo 111 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos", en adelante Norma Técnica; y, uno de sus objetivos, es el de optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica;

Código : 100321359
Clave : EFEB

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, al respecto, el numeral 7.1.1 de la Norma Técnica, señala que: *“El proceso de distribución de horas (Anexo 1) tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el periodo de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje”;*

Que, respecto a la etapa de aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente, el numeral 8.7.1 de la citada norma señala que la DRE recibe los informes del proceso de distribución de horas pedagógicas elaborados por los Directores Generales de los IES de su jurisdicción y los remite a la Dirección de Gestión Pedagógica, al Área de Administración y al Área de Gestión Institucional, o las que hagan sus veces, para que emitan sus informes técnicos respectivos;

Que, asimismo, el numeral 8.7.6 de la Norma Técnica, establece que: *“La Dirección de Gestión Pedagógica¹ de la DRE, o la que haga sus veces, elabora un informe sustentatorio dirigido al Director de la DRE para la aprobación de las posiciones vacantes por cada IES de su jurisdicción, según el presupuesto asignado para el siguiente año fiscal”;* el numeral 8.7.7, precisa que el Director de la DRE recibe el Informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes del IES correspondiente; y, el numeral 8.7.8. señala que: *“La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año”;*

Que, a través del Oficio N° 049-2021-DG-IESTP-FYA75-SJM, de fecha 25 de febrero de 2021, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “FE Y ALEGRÍA 75”, remite la propuesta de cuadro de distribución de horas y de las posiciones vacantes correspondientes al año académico 2021 – I y II;

Que, mediante Informe N° 037-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, de fecha 08 de marzo de 2021, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluye que luego de revisar y validar la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del 2021 del IESTP “FE Y ALEGRÍA 75” se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsas de horas presupuestadas mantienen concordancia con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) proporcionado por el MINEDU, por lo que opinan favorablemente para su aprobación;

Que, mediante Informe N° 00491-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, de fecha 09 de marzo de 2021, la Unidad de Recursos Humanos, concluyó que del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del mencionado Instituto respecto al cuadro de necesidades y las posiciones vacantes para el I y II Semestre de 2021;

Que, por medio del Informe N° 150-2021-MINEDU/DIR-OGESUP, de fecha 09 de marzo de 2021, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que visto el expediente presentado por el Director del Instituto solicitante y habiéndose verificado la propuesta de cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas, así como la relación de posiciones vacantes del I y II semestre del año académico 2021; y, con los informes favorables de las áreas y unidades respectivas que obran en el expediente, es procedente aprobar con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020², el cuadro de necesidades y ;

¹Según lo establecido en la norma técnica sobre la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE, cabe precisar que en el marco de lo regulado por la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU y el Manual de Operaciones de la DRELM, aprobado por RM N° 215-2015-MINEDU; en esta dirección regional, corresponde a la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la cual es responsable de ejecutar, evaluar la gestión pedagógica, institucional y administrativa de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de Lima Metropolitana.

²17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que establece: *“La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a*

Código : 100321359
Clave : EFEB

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, mediante Informe N° 432-2021- MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 10 de marzo de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que es legalmente viable emitir el acto resolutorio que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "FE Y ALEGRÍA 75", del I y II semestre del año 2021, en los términos propuestos;

Contando con las visaciones de la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "FE Y ALEGRÍA 75", del I y II semestre del año 2021, conforme a los anexos 01, 02 y 04 que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "FE Y ALEGRÍA 75", cumpla estrictamente con el Cuadro de Horas del I y II semestre 2021, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, notifique la presente resolución y los anexos 01, 02 y 04 a la Unidad de Recursos Humanos, a la Oficina de Administración, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a la Oficina de Gestión de la Educación Superior y al Instituto solicitante, con los informes de Vistos, de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del TUO de la Ley N° 27444.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

ARTÍCULO 5.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
HRAL/J.OAJ
WJGM/C. EGSA
LPGS/Abg.

su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".

Código : 100321359
Clave : EFEB

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



ANEXO N° 01

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERÁRQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2021 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO "FÉ Y ALEGRÍA 75"

N°	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES		POSICIONES		TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST
		40	30	CAP		POR BOLSA DE		
				Horas	Horas	40	30	
		Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	
1	DIRECTOR GENERAL			0				0
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1				1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1				1
4	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA ADMINISTRACIÓN DE HOTELES Y RESTAURANTES			1				1
5	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA PRODUCCIÓN DE CONFECCIONES			1				1
6	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA PLANEAMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN			1				1
7	DOCENTES CPD			23		0	0	23
8	ASISTENTE DE TALLER				1			1
TOTALES				28	1	0	0	29

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2021

N°	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES		POSICIONES		TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST
		40	30	CAP		POR BOLSA DE		
				Horas	Horas	40	30	
		Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	
1	DIRECTOR GENERAL			0				0
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1				1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1				1
4	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA ADMINISTRACIÓN DE HOTELES Y RESTAURANTES			1				1
5	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA PRODUCCIÓN DE CONFECCIONES			1				1
6	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA PLANEAMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN			1				1
7	DOCENTES CPD			23				23
8	ASISTENTE DE TALLER							1
TOTALES				28		0	0	29

Código : 000321359
Clave : EFEB



**ANEXO N° 02
POSICIONES VACANTES DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO "FÉ Y ALEGRÍA 75"**

IESTP		FÉ Y ALEGRÍA 75			CÓDIGO MODULAR		1529833		DISTRITO		SAN JUAN DE MIRAFLORES	
N°	CÓDIGO MODULAR	IESTP	PROGRAMA DE ESTUDIO	PROVINCIA-DISTRITO	CODIGO NEXUS DE LA PLAZA	JORNADA LABORAL	PERFIL DOCENTE		UNIDADES DIDÁCTICAS		ACTIVIDADES NO LECTIVAS	REMUNERACIÓN
							FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	2021-I	2021-II		
1	1529833	Fe y Alegría 75	Administración de Hoteles y Restaurantes	Lima - San Juan de Miraflores	7215Z1211822	40 horas	Lic. en Administración de Hoteles y Restaurantes / Profesional Técnico en Administración de Hoteles y Restaurantes o carreras a fines/ Pedagogía Lengua Española/ Marketing Empresarial / Turismo y Hotelería /	2 años	LOGÍSTICA Y ALMACENES	GESTIÓN DE RIESGOS EN HOTELES Y RESTAURANTES	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									ADMINISTRACIÓN DE ALOJAMIENTO	DISEÑO Y EQUIPAMIENTO HOTELERO	Estrategias de articulación con el sector productivo	
											Preparación de Clase	
											Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
2	1529833	Fe y Alegría 75	Producción de Confecciones	Lima - San Juan de Miraflores	321411112821	40 horas	Lic. En Educación Tecnología del Vestido/ Ing. Industrial / Diseño y Gestión de Modas / Tecnología Vestido / Profesional Técnico en Producción de Confecciones, o carreras a fines.	2 años	SISTEMA LECTRA INTERMEDIO II	SOFTWARE A CONFECCIONES WILLCOM-BORDADOS	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									SISTEMA LECTRA INTERMEDIO I	SISTEMA LECTRA INTERMEDIO II	Estrategias de articulación con el sector productivo	
									CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	PROYECTO DE CONFECCIONES EN PUNTO I	Preparación de Clase	
										PROYECTO DE CONFECCIONES EN PLANO	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
										ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS		
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO											
3	1529833	Fe y Alegría 75	Administración de Hoteles y Restaurantes	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0013	40 horas	Licenciado en Turismo y Hotelería / Profesional Técnico en Administración de Hoteles y Restaurantes / Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos / Hotelería y Turismo / o carreras a fines.	2 años	ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE PISOS	ORGANIZACIÓN Y TÉCNICA DEL AREA DE RECEPCIÓN	Desarrollo Institucional	s/ 2487.84
									MÉTODOS Y TÉCNICAS DEL ÁREA DE PISOS	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	Preparación de Clase	
										MANEJO DE SISTEMA HOTELERO	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
											Supervisión de las Experiencias Formativas en situaciones reales de trabajo	
4	1529833	Fe y Alegría 75	Producción de Confecciones	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0017	40 horas	Ing. Industrial/Tecnología del Vestido / Profesional Técnico en Producción de Confecciones o carreras a fines.	2 años	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	PROYECTO DE CONFECCIONES EN GESTION	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									PROYECTO DE CONFECCIONES EN PLANO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS	Investigación e Innovación	
									INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA DE LAS CONFECCIONES	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	Preparación de Clase	
									ESTUDIO DE FIBRAS Y TEJIDOS	INGENIERIA DE METODOS II	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
										ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICA GENERAL		

Código : 000321359
Clave: EEEB



										ANÁLISIS DE PRENDA		
5	1529833	Fe y Alegría 75	Planeamiento y Control de proyectos de Construcción	Lima - San Juan de Miraflores	15EV01812649	40 horas	Ing. Civil / Ing. Mecánico / Ing. Eléctrico / Ing. Industrial / Ing. Sistemas / Técnico en planeamiento y Control, o carreras a fines.	2 años	PRIMAVERA	PROYECTO EMPRESARIAL	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	PLANEAMIENTO	Desarrollo Institucional	
									CONTROL DE PRODUCTIVIDAD AVANZADO	MANEJO DE SOFTWARE SISME	Estrategias de articulación con el sector productivo	
									CONTROL DE AVANCE BÁSICO	CONTROL DE PRODUCTIVIDAD AVANZADO	Preparación de Clase	
									COMUNICACIÓN EMPRESARIAL			
6	1529833	Fe y Alegría 75	Administración de Hoteles y Restaurantes	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0014	40 horas	Lic. En Gastronomía y Gestión Empresarial /Gastrónomo/ Administración de Hoteles y Restaurantes / Hotelería y Turismo o carreras a fines.	2 años	TÉCNICAS CULINARIAS	PANADERÍA Y PASTERÍA	Desarrollo Institucional	s/ 2487.84
									ORGANIZACIÓN Y TÉCNICAS DE COMEDOR	COCINA PERUANA	Investigación e Innovación	
										BAR Y ENOLOGÍA	Preparación de Clase	
											Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
7	1529833	Fe y Alegría 75	Administración de Hoteles y Restaurantes	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0015	40 horas	Contador / Administración de empresas/ Profesional Técnico en Administración de Hoteles y Restaurantes / o carreras a fines.	2 años	FINANZAS	PROYECTO EMPRESARIAL	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									CONTABILIDAD FINANCIERA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN O INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Desarrollo Institucional	
										CONTABILIDAD DE COSTOS	Estrategias de articulación con el sector productivo	
											Preparación de Clase	
8	1529833	Fe y Alegría 75	Administración de Hoteles y Restaurantes	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0016	40 horas	Marketing Empresarial / Turismo / Inglés / Administración de Hoteles y Restaurantes, o carreras a fines/Lic. Administración de empresas	2 años	TÉCNICA DE TRABAJO EN ÁREAS PÚBLICAS	MARKETING	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	GESTIÓN DE LA CALIDAD	Desarrollo Institucional	
										BAR Y ENOLOGÍA	Estrategias de articulación con el sector productivo	
											Preparación de Clase	
9	1529833	Fe y Alegría 75	Administración de Hoteles y Restaurantes	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0008	40 horas	Ingeniero de sistemas / Profesional técnico en programación y análisis de sistema/ Profesional técnico en Diseño y desarrollo de software / Profesional técnico en desarrollo de sistemas de información/ Tecnologías de la información y Afines.	2 años	OFIMÁTICA	PROTOCOLO E IMAGEN	Desarrollo Institucional	s/ 2487.84
									MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ORACLE	Estrategias de articulación con el sector productivo	
									LÓGICA Y FUNCIONES	OFIMÁTICA	Preparación de Clase	
									INFORMATICA E INTERNET	ESTADÍSTICA GENERAL	Supervisión de las Experiencias Formativas en situaciones reales de trabajo	
									COMUNICACIÓN EMPRESARIAL			
10	1529833	Fe y Alegría 75	Administración de Hoteles y Restaurantes	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0001	40 horas	Gastrónomo/Lic. Marketing Empresarial/ Técnico en Cocina /Administración de Empresas y Servicios o carreras a fines.	2 años	ORGANIZACIÓN Y TÉCNICAS DE COMEDOR	SERVICIO DE CATERING	Desarrollo Institucional	s/ 2487.84
									NORMAS DE CALIDAD EN A&B	SERVICIO DE CATERING	Estrategias de articulación con el sector productivo	
									CULTUR DEPORT	DE LA CALIDAD	Preparación de Clase	

Código : 100321368
Clave : EEEB



										COCINA PERUANA	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
11	1529833	Fe y Alegría 75	Administración de Hoteles y Restaurantes	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0003	40 horas	Administraador de empresas/ Administración de negocios turísticos y Hoteleros/ Hotelería y turismo/ Administración Hotelera turística/ Profesional Tecnico en Administración de Servicios de Hotelería , o carreras a fines.	2 años	TEORÍA DEL HOSPEDAJE	TURISMO	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									LEGISLACIÓN TURÍSTICA	PROTOCOLO E IMAGEN	Investigación e Innovación	
										ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	Preparación de Clase	
										LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
12	1529833	Fe y Alegría 75	Producción de Confecciones	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0019	40 horas	Ingeniero de sistemas / Porfesional técnico en programación y análisis de sistema / Profesional técnico en Diseño y desarrollo de software / Profesional técnico en desarrollo de sistemas de información/ Tecnologías de la información y Afines.	2 años	SOFTWARE A CONFECCIONES COREL DRAW- ILLUSTRATOR	SOFTWARE A CONFECCIONES COREL DRAW- ILLUSTRATOR	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									PROGRAMACIÓN	OFIMÁTICA	Desarrollo Insitucional	
									INFORMATICA E INTERNET	INFORMATICA E INTERNET	Estrategias de articulación con el sector productivo	
									COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	COSTOS EN CONFECCIONES	Preparación de Clase	
									COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL		
										COMUNICACIÓN EMPRESARIAL		
13	1529833	Fe y Alegría 75	Producción de Confecciones	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0020	40 horas	Diseño de Modas / Diseño y Gestión de Modas / Tecnología del Vestido / Profesional Tecnico en Produccion de Confecciones/ o carreras a fines.	2 años	PATRONAJE Y DES.FIGURIN EN TEJIDO DE PUNTO I	SISTEMA LECTRA AVANZADO II	Desarrollo Insitucional	s/ 2487.84
									OPERATIVIDAD DE MAQUINAS EN TEJIDO PLANO I	PATRONAJE Y DES. FIGURIN EN TEJIDO DE PUNTO II	Investigación e Innovación	
									DISEÑO DE MODAS I	DISEÑO DE MODAS II	Preparación de Clase	
										DISEÑO DE MODAS I	Supervisión de las Experiencias Formativas en situaciones reales de trabajo	
										CULTURA ARTISTICA		
15	1529833	Fe y Alegría 75	Producción de Confecciones	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0002	40 horas	Lic. En Educacion Tecnologia del Vestido /Diseño y Gestion de Modas /Informatica /Profesional Tecnico en Produccion de Confecciones o carreras a fines/Ing. Sistemas/Ing. Industrial	2 años	SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	SISTEMA LECTRA AVANZADO I	Estrategias de articulación con el sector productivo	s/ 2487.84
									PATRONAJE Y DES.FIGURIN EN TEJIDO DE PLANO I	PATRONAJE Y DES. FIGURIN EN TEJIDO DE PLANO II	Preparación de Clase	
									CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	OPERATIVIDAD DE MAQUINAS EN TEJIDO PLANOII	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
									COSTOS EN CONFECCIONES	INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	Supervisión de las Experiencias Formativas en situaciones reales de trabajo	
16	1529833	Fe y Alegría 75	Producción de Confecciones	Lima - San Juan de Miraflores	15V0100N0004	40 horas	Ing. Industrial y de Gestión Empresarial/Ing Industrial/ Administrador de Empresas / Profesional Tecnico en Produccion de Confecciones o carreras a fines.	2 años	TECNOLOGIA DE CORTE	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN O INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE PRODUCCION	Estrategias de articulación con el sector productivo	
									MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	Investigación e Innovación	
									INGENIERIA DE METODOS	INGENIERIA DE METODOS I	Preparación de Clase	

Código: 100321368
Clave: EFB



									COMPORTAMIENTO ETICO	CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCIONES		
17	1529833	Fe y Alegría 75	Planeamiento y Control de proyectos de Construcción	Lima - San Juan de Miraflores	15EV01812648	40 horas	Ing. Civil / Ing. Mecanico / Ing. Electrico / Ing. Industrial /Ing. Sistemas / Arquitecto /Tecnico en planeamiento y Control Proyectos de Construcción, o carreras a fines.	2 años	TECNICAS DE COMUNICACIÓN	CONTROL DE PROYECTOS AVANZADO	Desarrollo Institucional	s/ 2487.84
									REVIT	CONTROL DE COSTOS	Preparación de Clase	
									MANEJO DE SOFTWARE SISME	CONTROL DE AVANCE BÁSICO	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
									LÓGICA Y FUNCIONES	AUTOCAD 2D	Supervisión de las Experiencias Formativas en situaciones reales de trabajo	
									CONTROL DE AVANCE AVANZADO			
18	1529833	Fe y Alegría 75	Planeamiento y Control de proyectos de Construcción	Lima - San Juan de Miraflores	15EV01812647	40 horas	Ing. Civil / Ing. Mecanico / Ing. Industrial /Ing. sistemas / Arquitecto /Tecnico en Planeamiento y Control de Proyectos de Construcción o carreras a fines.	2 años	SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	REVIT	Diseño y Desarrollo académico	s/ 2487.84
									PLANEAMIENTO	PRIMAVERA	Desarrollo Institucional	
									MANEJO DE SOFTWARE SISFO AVANZADO	MANEJO DE SOFTWARE SISFO BÁSICO	Preparación de Clase	
									ESTADÍSTICA GENERAL	MANEJO DE SOFTWARE SISFO AVANZADO	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	
									CONTROL DE PROYECTOS BÁSICO	CONTROL DE AVANCE AVANZADO		
								AUTOCAD 2D				

Código : 000321369

Clave : EEEB



ANEXO N° 04
POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGÁNICAS PARA ASISTENTES DE TALLER 2021
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO "FÉ Y ALEGRÍA 75"

N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	CARGO	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL REQUERIDO
1	75H3Z1111825	30 horas	S/988.14	Asistente de Taller	Administración de Hoteles y Restaurantes, Producción de Confecciones Textiles, Planeamiento y control de proyectos de Construcción	Profesional Técnico en Administracion de Hoteles y Restaurantes/Profesional Técnico Producción de Confecciones, Profesional técnico en Secretariado Ejecutivo/Técnico en Planeamiento y Control de Proyectos de Construcción.

Código : 000321369
Clave : EEEB

